



COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Código: C.SGC.f001	Versión: 002	Fecha de Aprobación: 08/09/2023
Elaborado por: Asistente Gestión Inspectorial para el Desarrollo Misional	Aprobado por: Coordinadora Gestión Inspectorial para el Desarrollo Misional	Página 1 de 1

COMUNICADO No. 45

Talleres orientados por la Secretaria de Salud

Bogotá, 20 de mayo de 2024

APRECIADOS PADRES DE FAMILIA:

Reciban un muy cordial saludo y nuestros mejores deseos de bienestar en sus hogares.

La Secretaria de Salud ha presentado al Colegio una propuesta de temas de bienestar, que un equipo interdisciplinario de profesionales desea brindar a los estudiantes de Primero a Undécimo. En reunión de Consejo Directivo se ha presentado y aprobado dicha propuesta en aras del bienestar y educación integral de los estudiantes.

Los talleres iniciaran el miércoles 22 de mayo con los siguientes temas:

GRADOS	TEMA
PRIMERO a 601	Salud mental y convivencia
602 a OCTAVO	Autocuidado e higiene personal
NOVENO a ONCE	Separación adecuada de residuos

Para que su hijo(a) pueda participar de la actividad, es requisito indispensable la entrega de la autorización debidamente diligenciada en físico.

Su servidor,

**P. JOSE ARCADIO RIAÑO CUIDA, SDB.
RECTOR**

.....

AUTORIZACIÓN COMUNICADO No. 45
Taller orientado por la Secretaria de Salud

Yo _____ en calidad de responsable de mi hijo(a) _____

Del curso _____, doy mi autorización para que asista al taller orientado por profesionales de la Secretaria de Salud del Distrito.

Nombre del padre de familia o acudiente que autoriza: _____

Firma: _____ Tipo y documento de identidad: _____

Teléfono de contacto: _____